

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE  
MEDELLÍN

Marzo 24 de 2023

En el presente proceso ejecutivo laboral de única instancia instaurado por ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. contra ACCESS INMOBILIARIO S.A.S, se incorpora al expediente y se pone en conocimiento el memorial de BANCOLOMBIA S.A. mediante el cual informa lo siguiente:

DEMANDADO	PRODUCTO AFECTADO TERMINADO EN	OBSERVACIONES
ACCESS INMOBILIARIO SAS - 900961179	-	Las cuentas que relacionan en el oficio no corresponden al demandado

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere a la parte ejecutante para que proceda de conformidad

Notifíquese,

La Juez,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

<p><b>HAGO CONSTAR</b> QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. __021__ CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA <b>27 DE MARZO DE 2023</b> A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequeñas-causas-laborales-de-medellin/2023n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequeñas-causas-laborales-de-medellin/2023n1</a></p> <p> SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA Secretaria</p>
---